



**Versión Estenográfica de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la
Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación del
Desarrollo Urbano y Movilidad.**

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muy buenos días a todas y todos ustedes, agradecemos la presencia de todas y todos ustedes, regidores también que nos acompañan, muchas gracias al Síndico Salvador por acompañarnos, a nuestra amiga Tere Naranjo muchas gracias, Chava muchas gracias por estar aquí, a Andrea Medrano, a Víctor, a Luzma muchas gracias por acompañarnos y a todos los que formamos parte de esta Comisión de Obra Pública damos la más cordial bienvenida, y muchas gracias también al Director de Obra Pública que nos acompaña Juan Carlos Arauz para que nos explique el Plan Anual, pero bueno, agradeciendo su asistencia y siendo las doce horas con catorce minutos del día veinte de enero del dos mil veintiséis se da inicio a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, para lo cual solicito al Secretario Técnico que proceda a pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existe el quórum legal necesario para sesionar y, en su caso, declarar válidos los acuerdos que se tomen durante la sesión.

Secretario Técnico Daniel Castro Covarrubias: Como lo indica presidente, procedo a tomar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Regidora Ana Isabel Robles Jiménez - Presente.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez- Presente.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías.

El Regidor Julio César Covarrubias Mendoza presento justificante.



Regidor Presidente Mario Hugo Castellanos Ibarra – Presente.

Le informo Presidente que se encuentran presentes tres de los cinco Regidores integrantes de esta comisión.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Gracias secretario, de conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se declara Quórum legal para desahogar la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del mismo, se solicita al Secretario Técnico que proceda a su lectura.

Secretario Técnico Daniel Castro Covarrubias: Con gusto presidente.

Punto uno, lista de asistencia y verificación de quórum legal. Punto dos, lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. Punto tres, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior. Punto cuatro, presentación del Programa Operativo Anual de Obra Pública dos mil veintiséis. Punto cinco, asuntos varios. Y punto seis, clausura.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Gracias, les pregunto a las y los regidores sí ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto?, si están de acuerdo favor de levantar su mano.

Aprobado.

Como tercer punto del Orden del Día, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de esta comisión, toda vez que ya ha sido enviada a sus correos electrónicos para su revisión; Por lo que les pido manifiesten su aprobación de manera económica, quien este a favor de la dispensa.

Aprobado.



Una vez aprobada la dispensa mencionada, les pregunto si ¿están de acuerdo con el contenido de la misma? o si ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la voz?

Nos siendo así, les pido de favor manifiesten su aprobación de manera económica si están de acuerdo.

Aprobado.

Pasamos al cuarto punto del Orden del Día, consistente en la presentación del Programa Operativo Anual de Obra Pública dos mil veintiséis por parte del arquitecto Jun Carlos Arauz Abarca, Director de Obras Publicas a quien agradecemos su presencia el día de hoy y le cedemos el micrófono por favor si es tan amable para que nos explique y nos comente cual es el Programa Anual de Obra Pública de Guadalajara.

Director de Obras Publicas Juan Carlos Arauz Abarca: Buenas tardes todos los Regidores, un gusto estar aquí con ustedes y poderles presentar este plan que tenemos de obra pública para el dos mil veintiséis, con un componente también multianual.

Bueno como todos ustedes saben, delinean un proyecto de obra pública para una ciudad como es Guadalajara, que Guadalajara prácticamente esta urbanizada, es como, como decirlo, entender las dinámicas que tiene la ciudad, ¿en que está basado nuestro plan de obra pública? Principalmente en lo que requiere la ciudadanía, las peticiones, número uno, que tenemos en la ciudad es un tema de atención sobre todo a vialidades, banquetas y espacio público de tal manera esos son digamos los pilares que a continuación les voy a ir mostrando.

¿Cuál es el fundamento? Bueno, uno de los fundamentos, los ejes fundamentales son: cada inversión que realicemos tiene un sentido social y un



objetivo claro, mejorar la calidad de vida de las personas y sobre todo hacer comunidad.

En Guadalajara entendemos que gobernar es cuidar, y cuidar se demuestra con hechos no con palabras, aquí le ponemos corazón a la ciudad, es el lema que tenemos en cada una de las acciones de obra pública.

Igual recordar nada más los pilares de la política que es la base que la Presidenta Verónica Delgadillo nos ha explicado en cada oportunidad, en este caso resaltar el número dos que es: servicios y espacios públicos de calidad, pero todo es transversal, cualquier intervención que tengamos en espacios públicos tiene que ver con una seguridad de proximidad ciudadana, política social y de cuidados, y definitivamente la última, corresponsabilidad.

En el lema que tenemos de “le vamos a poner corazón a la ciudad” hemos delineado una inversión de dos mil doscientos millones de pesos en un componente multianual en donde el dos mil veintiséis tenemos mil doscientos millones de pesos, y en componente multianual del dos mil veintisiete mil millones más, para un total de dos mil doscientos millones.

Esta es una gráfica en donde vemos por porcentajes lo que les mencionaba al principio, ¿dónde está la priorización y el enfoque de obra pública?, si se pueden dar cuenta el cuarenta y dos por ciento de este recurso, de estos dos mil doscientos está destinado a calles, atención sobre todo a zonas donde tenemos un alto rezago, ahorita lo van a ver en un mapa de calor también, pero es de enfatizar la inversión que tenemos sobre calles esto significa el cuarenta y dos punto seis por ciento del recurso.

Luego espacios públicos y recreativos con un diecinueve punto ocho por ciento, y después vendrían otros rubros, ya el equipamiento social, medico, pero ahorita también los vamos a ir definiendo cada uno.



Estos son los programas que tenemos delineados, empezamos igual con el componente de pavimentaciones que mencionaba, ya no por porcentaje sino por millones de pesos, 939 millones destinados en atención a las vialidades; es casi una inversión del 50% del presupuesto y se implementara un programa para mejorar la infraestructura vial del municipio priorizando la seguridad, el impacto, la eficiencia urbana y destacando las siguientes acciones: La rehabilitación de vialidades de concreto hidráulico, constitución de líneas hidráulicas y drenajes, construcción de banquetas, cruceros seguros señaléticas y mantenimiento correctivo y preventivo de vialidades en asfalto, reparación también puntuales de losas de concreto, es decir, tenemos tres grandes rubros, lo que son la atención que requiere sustitución de líneas de drenajes, como el caso de las vialidades que se están interviniendo en Analco que son de concreto hidráulico y esta es también una renovación donde se incluye también toda la parte urbana.

La atención a mantenimiento correctivo y preventivo es en calles de asfalto, esas prácticamente son pavimentaciones que también se priorizan y se atienden las partes las banquetas que están en mal estado, cruceros y balizamiento.

Y por último una muy puntual que son reposiciones de losas, digamos donde hay calles de concreto que están en buen estado, a veces hay fragmentos de estas losas que se encuentran en mal estado, vamos a hacer una reparación puntual y eso nos asegura que la vialidad otra vez se mantenga en buen estado.

Este es el mapa de calor, esto quiere decir, es donde nos vamos a concentrar, donde hemos tenido los diagnósticos en conjunto con las Direcciones de servicios públicos municipales, en específico pavimentos, donde hemos detectado que hay una gran necesidad de atención a vialidades, una es parte



de lo que estamos en el centro, en el día a día de lo que se utiliza, en específico lo que es avenida Vallarta, avenida hidalgo, que van a tener una intervención de pavimentación, pero esta es una parte, y lo estamos enfocando sobre todo en la zona del oriente y al sur, donde hay una gran necesidad de atención a sus calles.

Esta es una imagen objetiva nada más, este es el caso de Analco, en donde les mencionaba las mejoras en toda la imagen urbana que se hacen cuando se aprovecha y se renueva toda una vialidad desde su infraestructura, cruceros, iluminación, reforestación, elementos de concreto estampado en sus cruceros, este es el caso específico de Analco.

Después en el segundo rubro con cuatrocientos treinta y seis millones de pesos, lo que es la recuperación y el mantenimiento de espacios públicos y recreativos, esta es una manera amplia de verlo, espacios públicos y recreativos también incluimos lo que son unidades deportivas, parques, plazoletas, quioscos, parques lineales, y esta inversión representa cuatrocientos treinta y seis millones.

Tenemos varias categorías de como intervenir el espacio público, no todo digamos de estos millones que se exponen aquí es una renovación integral, hay partes que se rehabilitan, hay espacios que con una buena lectura de un proyecto pueden volverlas a poner en condiciones, no se requieren hacer inversiones fuertes en todos, pero algunos si requieren más mantenimiento, otros renovación, esta parte ahí donde la Dirección de Proyectos se encarga de determinar las acciones, y la idea es que los espacios públicos se encuentren en buen estado.

¿Cómo hemos categorizado estos espacios públicos? Los tenemos en tres categorías: uno, hemos determinado y hemos localizado lo que son los corazones de comunidades, son estos espacios públicos que todo mundo que



entiende que hay una dinámica pública e intención social, lo van a ver ahorita en el mapa.

La segunda categoría son una red de espacios vivos que son unidades deportivas o parques de menor escala, pero que articulan toda una red de espacios y;

La tercera serían acupunturas, estas son digamos intervenciones como parques de bolsillo, cruceros seguros, cruces peatonales, puentes peatonales, son elementos que al final articulan con los corazones y los espacios públicos, una red, una red de espacios públicos que deben estar en buenas condiciones.

Este es un mapa de los corazones que hemos determinado si son digamos un análisis sobre el municipio y determinamos cuales podrían ser los corazones, y por dar unos ejemplos tenemos aquí plaza liberación que determinamos que es un corazón, otro es el Parque Revolución, el parque San Jacinto, Tetlán, San Andrés, digamos esos espacios que son tan emblemáticos en la ciudad los determinamos como corazones. La idea es que todos se encuentren en buenas condiciones, de ahí ya hemos venido trabajando algunos, el caso del Parque Revolución, la obra que se acaba de entregar por SIOP de Plaza Liberación, y estamos haciendo también, la idea es atacar otros corazones y tenerlos en buen estado, Parque San Jacinto puntualmente y también tenemos Tetlán.

De esta manera la idea es que podamos tener en buenas condiciones y que estos corazones estén activos y llenos de programas acompañados de activaciones deportivas, culturales y en ese caso las Direcciones del municipio están también haciendo su labor.

Estas son las imágenes objetivos de los espacios, este sería más bien de un espacio vivo, es una escala mediana, este es un parque, este es otro espacio



vivo también es la unidad setenta y cinco, que también ya entregamos pero la ponemos como ejemplo para que vean el grado de intervención que tuvo, esta es una unidad deportiva también igual en la categoría de espacio vivo.

En la parte de acupuntura también imágenes objetivas, esto es un crucero seguro, anexo con un pequeño parque de bolsillo y son como ejemplos nada más para puntualizarlos.

El siguiente programa es el de equipamiento social con doscientos sesenta y cinco millones esta es toda la atención que tiene que ver con, muy relacionada con el tema del DIF, atención a centros de cuidados comunitarios de toda la red que tiene el DIF.

Y bueno pues aquí hemos delineado el programa de comunidades de cuidados, es una estrategia para fortalecer el bienestar social mediante la creación de redes comunitarias, la obra pública rehabilita, adecua y construye espacios públicos que funcionan como nodos de atención y un encuentro para niñas y niños, personas mayores, personas con discapacidad y personas cuidadoras.

Este es un ejemplo de una alberca ya terminada esta es en la comunidad de cuidados de Miravalle, junto con la intervención que se hizo en la cancha de la unidad deportiva.

Estas comunidades son estos polígonos que ustedes ven, son polígonos que se estudiaron en donde se articula una red de espacios públicos la cual creemos y atendemos digamos a no solamente calles o espacios, sino también por ejemplo, tienen que ver con mercados, etc. y estos articulan una red en donde nos permiten llevar contenido por parte de las comunidades de cuidados y en donde se fortalecen no nada más hacer una intervención puntual, sino que tiene sentido que tengamos alrededor dos o tres intervenciones en donde se



puedan articular de mejor manera, tenemos en proceso algunas y la idea es continuar.

Después nuestro programa previo al temporal de lluvias, de prevención de inundaciones y desazolves, que nos permite tener toda nuestra infraestructura hidráulica del municipio, vasos, canales, en perfectas condiciones previo al temporal de lluvias hacemos una parte importante es la atención a la limpieza pero otra parte también importante es las cuadrillas de emergencia que cubren todo el temporal de lluvias y esta también incluido dentro de este programa.

Seguiríamos con servicios médicos municipales, una inversión destinada de 106 millones para darle continuidad a la atención sobre todo en las cruces verdes, actualmente estamos por concluir la intervención en la Mario Rivas Souza, tenemos también otra inversión en la Dr. Leonardo Oliva y la idea es continuar con la Jesús Delgadillo Araujo y con la Ignacio Allende, esta inversión representaría prácticamente, bueno las dos que estamos interviniendo van a quedar en perfectas condiciones y seguiríamos con esas dos para tener en óptimas condiciones nuestras cruz verdes.

Seguimos con, bueno este es el texto de la estrategia que les mencionaba, después una inversión de ciento diecinueve millones de pesos en la parte de mercados, seguir atendiendo mercados en donde puntualmente tienen carencias de mantenimiento, sobre todo en la parte de mercados es tener un mercado en óptimas condiciones en cuanto a instalaciones hidráulicas, las eléctricas y gas sobre todo cuenten con todas las normas de seguridad previniendo riesgos, esta es la inversión destinada, más o menos esta inversión representaría una inversión a cuatro mercados.

En la parte ya de equipamiento municipal hay una inversión de ochenta y cinco millones de pesos y me preguntaron ¿qué es equipamiento municipal?, bueno son acciones pequeñas en donde todas las partes de servicio, es decir



unidades administrativas, academias, centros culturales, digamos esta la información también de edificios que requieren también algún tipo de intervención y mantenimiento en este caso destacaríamos el tema de academias, es donde está focalizado pero entendemos que a lo largo del año también hay intervenciones que se requieren en edificios públicos municipales.

Y después vendrían senderos y entornos seguros con ochenta y cinco millones, este está enfocado y va mucho de la mano en la inversión que está haciendo INFEJAL en los planteles educativos a nivel municipio, actualmente hay veinticuatro que se están interviniendo hay treinta y dos más programados, la verdad es que esta haciendo gran esfuerzo INFEJAL por dejar estos centros en las mejores condiciones, el apoyo que nos pidieron es también nosotros revisar los entornos, entonces este recurso nos va a permitir parte nosotros poder hacer los entornos de manera segura, con la intervención de INFEJAL al interior de los planteles nosotros lo que queremos es fortalecer el ingreso y la salida de todo plantel educativo, es decir hacemos primero un análisis de donde se bajan los niños y como caminan y como ingresan al plantel y se les dan los elementos de seguridad, es decir, arreglamos las banquetas que estén en buen estado , rampas , barreras iluminación y señalética, esto nos va a permitir redondear una inversión de cuatrocientos cincuenta y tres millones de pesos de INFEJAL con ochenta y cinco que nosotros vamos a poner, entonces es una inversión en conjunto similar a lo que se está haciendo con la Comisión Estatal del Agua.

Y seguirían ya después los proyectos de movilidad integral con cuarenta y cuatro millones de pesos que vienen sobre todo enfocados al tema de reposición de banquetas, otra petición también que destaca de las peticiones ciudadanas, la intervención en banquetas en gran parte de la ciudad, y para eso están destinados estos cuarenta y cuatro millones de pesos.



Y por último tenemos el programa de iluminación en unidades habitacionales con cuarenta y cinco millones de pesos, actualmente están atendiendo quince y la idea es llegar a veinte más unidades habitacionales, la imagen es elocuente, es fortalecer la iluminación que se tiene en las áreas comunes y en las áreas de acceso, de entrada y de salida que presentan también baja iluminación, es reforzarlas y poder dar también las condiciones de seguridad en los entornos y adentro de las unidades habitacionales.

Y por último nada más mencionarles como cerro el dos mil veinticinco, cerramos con una inversión ochocientos noventa y dos millones de pesos en los programas que se ven ahí expuestos, digo es nada más como una lámina informativa, también pues destacar la parte de mantenimiento preventivo de calles, la recuperación de espacios públicos destacan sobre las otras y aquí también hay una parte importante en unidades deportivas, ya el modo en cómo se contrató la licitación, la base de licitaciones públicas del veinticinco, cerramos con setenta y tres por ciento de licitaciones públicas, veintiséis porciento son concursos simplificados sumarios y solamente el uno por ciento en adjudicaciones directas, estas fueron derivadas de las contingencias que tuvimos en el mercado Plutarco Elías Calles y un socavón sobre la avenida Reyes Heroles; y mencionar que seguimos en el tema de trasparencia en la plataforma de CoST desde el dos mil veinte hemos dado de alta ya quinientos treinta y seis proyectos que están en esa plataforma, pueden consultarse, pueden ser ahí revisados, y básicamente estamos por cerrar el veinticinco subiendo otros cincuenta proyectos más y con eso iríamos al corte, es importante mencionar que Guadalajara es el único municipio que lleva esta actualización prácticamente al día, y ahí está la parte de transparencia, y pues este sería el plan de obra pública en general, no sé si ¿tuvieran alguna duda? con gusto las respondemos, gracias.



Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muchas gracias arquitecto, damos cuenta también de la presencia de nuestra Regidora Diana González, muchas gracias por acompañarnos, ahora sí que abrimos el micrófono por si hay alguna duda o comentario al respecto y antes de pasar el micrófono agradecer tu presencia y si es posible pudieras compartirnos la presentación para hacerla llegar a todos y cada uno de los Regidores para que la tengan y ahora sí que sepan que es lo que sigue para Guadalajara, que está haciendo y en qué se está trabajando.

Director de Obras Publicas Juan Carlos Arauz Abarca: Sí, con gusto.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Y ¿no sé si alguien desea hacer uso de la voz? Regidora Diana.

Regidora Diana Araceli González Martínez: Muchas gracias por la apertura, a mí me gustaría saber un poquito más a detalle por ejemplo decía de la inversión que están haciendo en vialidades que se hacen varias cosas como cambio de drenajes y reparaciones de luz por poner un ejemplo el caso de Analco

Director de Obras Publicas Juan Carlos Arauz Abarca: Si, correcto.

Regidora Diana Araceli González Martínez: Tener como algunos ejemplos de donde se van a invertir estos cuatrocientos treinta y seis millones y si tenemos considerados algunos parques lineales.

Igualmente del tema de las Cruces Verde ver si tenemos algunas en específico en la mira que tengamos identificado que necesitan pues mayor mantenimiento, justo hay un registro previo, o un proyecto para decir, tal y tal, nos vamos a enfocar para que queden muy bien, pero es como muy general.



Igualmente, el caso de los mercados y yo creo que también porque como un proyecto también, por supuesto algunos casos específicos de mercados.

Entonces es como tener un poquito más de precisión o sobre cuál obras van estar llevándose a cabo en el año, aunque sea si es un humilde entendimiento de las necesidades, pero si hay algunas que sean muy precisas.

Director de Obras Publicas Juan Carlos Arauz Abarca: Sí, tenemos algunas ya previstas, de calles, sobre todo va muy avanzado. Podemos hacerles llegar una lista, incluso este autorizamos. Bueno, ya tenemos, digamos presentamos la propuesta del POA, venían también ya una serie de obras enlistadas, podemos hacer llegar ese listado para que ustedes vean, las puedan localizar, algunas otras, como bien lo menciona Regidora, estamos revisando y estamos haciendo unos análisis técnicos en las calles, las necesidades, pero sobre todo estamos priorizando en las calles las que tengan mayor conectividad. Entendemos que hay calles que pueden estar en mal estado, pero son calles locales. Entonces queremos ahorita priorizar sobre todo las que tienen un sentido de alta conectividad, donde la gente los usa más.

El Oriente tiene una retícula muy, una traza muy octagonal. Ahí básicamente cualquiera de las calles conectan una con otra, ¿no? Por eso me he enfocado hacia allá y sobre todo, es donde tenemos la gran parte de pavimentos, entonces, sí requieren mucha atención, ¿no? Si pudieran ver en la mancha de calor, lo quise poner sobre mancha, aunque tenemos el listado, y se los compartimos, pero es muy gráfico, ¿no? como podemos ver dónde viene cargada la obra pública, ¿sí? Y en específico sí tenemos aquí sobre avenida Vallarta, y avenida Hidalgo, ese es la atención, porque esas son las vertebradoras del centro histórico y tenemos que tenerlas previas al tema del mundial ¿no?



En el tema de Cruz Verdes, estamos valorando la Delgadillo y la Allende, sobre todo la Delgadillo, que pues es grande, tiene ya algunos temas que, unas limitantes ya por tema de sus instalaciones que ya son viejas y estamos valorando esas dos intervenciones, ¿no? Pero quedaría la Mario Rivas y la Leonardo Oliva, ahorita quedarían en muy buenas condiciones. Y la Ruiz Sánchez, que también sabemos que tiene muchas limitantes, ahí estábamos gestionando con Gobierno del Estado para ver si podemos hacer una intervención ahí mayor también. El diagnóstico es volver a ser nueva, ¿no? Porque muchas de nuestras cruz verdes han ido creciendo, digamos, no fueron exprofesas diseñadas como una cruz verde, fueron adaptándose en el tiempo y las condiciones a veces físicas de los edificios pues limitan ahora los requerimientos de COFEPRIS, todo va modificándose, necesitamos más espacios, diagramas de flujo que antes no se tenían, ¿no? Pero estamos ahorita en esas dos, con esa propuesta de Allende y la Delgadillo haciendo los diagnósticos, ¿no? Luego ¿me preguntaste de espacios públicos?

Regidora Diana Araceli González Martínez: De mercados.

Director de Obras Públicas Juan Carlos Arauz Abarca: Sí, de mercados también, estamos revisando ahorita cuatro mercados también, este, también debe estar el listado, se los comarto, pero también si tienen alguna petición, algo que ustedes hayan revisado, que esté pendiente, también la idea es extenderles que obra pública está para servirles, si nos hacen llegar una ficha o algo, un reporte de lo cual ustedes hayan detectado con gusto nosotros podemos revisar y podemos ver en qué de cada uno de los programas puede caber con gusto, y envío también la información de los mercados que tenemos. San Juan de Dios, ahorita tenemos un contrato vigente. Ese también sería un corazón, por ejemplo, sería sin duda un corazón de Guadalajara. Queremos tenerlo en buenas condiciones, sobre todo vamos a intervenir una parte



eléctrica que es necesario, que tenemos ya ahí un sobrecalentamiento sobre los transformadores. Queremos poner orden también sobre las instalaciones, sobre todo en el área del patio central, hay un montón de instalaciones que pasan, queremos una limpieza en los paraboloides queremos arreglar los ingresos también al mercado, ya saben que tiene múltiples ingresos, pero es confuso también. La idea es también quitarle un poco el grafiti que tiene y que hay una señalética mucho más adecuada, y bueno, una limpieza general, no se va a intervenir nada, es un edificio está catalogado, pues este patrimonial, pero sí, un mantenimiento. Y es un mantenimiento que se le tiene que dar igual como a San Juan de Dios, a muchos mercados, ¿no? Y sobre todo cuidando sus instalaciones.

Regidora Diana Araceli González Martínez: Gracias.

Director de Obras Publicas Juan Carlos Arauz Abarca: De nada.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Adelante, por favor.

Regidora Teresa Naranjo Arias: Gracias, que tal buenas tardes, bueno, quisiera señalar tres cosas que tengo, sobre todo, en el tema de inundaciones creo que hablamos como de una manera muy rápida. Tenemos algunas iniciativas presentadas en la comisión para hacer una valoración de los vasos reguladores del Deán y de Santa Rafael. Tenemos reportes de vecinos de la zona que se encuentra en malas condiciones, entonces me gustaría que se hiciera una valoración a fondo para poder valorar el poder hacer un mantenimiento.

En un segundo punto, analizar los puntos nuevos de inundación, se porque soy vocal en la Comisión de Protección Civil, nos presentan que se han



incrementando los puntos de inundaciones, entonces creo que es vital importancia crear acciones para prevenir, no sé, valorar el tema de drenaje, o si hay algo por sustituir, pero creo que sí, que sea una atención precisa si ya tenemos esos puntos identificados, pues creo que podemos tomar esa información en cuenta.

Y también en un tercer punto los pasos de desnivel, creo que no es una acción muy correcta nada más poner señalamientos de hasta dónde está llegando el nivel del agua, sino que valorar y poner aquí el poder hacer algunas obras para la prevención de estas en las inundaciones, sería todo, muchas gracias.

Director de Obras Publicas Juan Carlos Arauz Abarca: De acuerdo, gracias. Sí, bueno, en el tema de inundaciones también recordar que el municipio hace una parte, pero también SIAPA le da atención a otra parte, ¿no? SIAPA atiende la parte del vaso regular de San Rafael, nosotros nos enfocamos más a la zona sobre todo a la zona sur, de poco norte, pero a la zona sur donde pues el cerro del cuatro, las aguas arriba, esa para nosotros es vital tenerla en perfectas condiciones, revisaremos el tema del Dean, aunque entiendo que para ese vaso está trabajando bien, lo que se hace ahí es cada temporal, hacemos la limpieza del vaso, es decir, lo que necesitamos es que todo el azolve, que después las lluvias quedó, es limpiarla para tener la máxima capacidad hidráulica digamos del vaso, eso nos ayuda a hacer la contención aguas arriba y al final toda esa agua reconoce hacia la barranca, ¿no? por las cuencas que tenemos, ¿no? Entonces es importante tener todo el canal Ruiz Covarrubias, el 5 de mayo, sobre Reyes Heroles distintos vasos, esos tenerlos en óptimas condiciones, ¿no?

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: ¿Eso tiene que ver también el impacto con Tlaquepaque no?



Director de Obras Publicas Juan Carlos Arauz Abarca: No tanto Tlaquepaque, casi le toca más a Guadalajara, aunque sí Tlaquepaque en la parte de arriba a veces sí, el tema de residuos y basura, sí nos pega sobre los canales.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Colindamos

Director de Obras Publicas Juan Carlos Arauz Abarca: Exactamente, sí.

En lo que es este los sesenta millones, prácticamente la mitad se nos va en hacer esos trabajos de prevención. SIAPA también tiene desazolves de alcantarillas y hace un par de semanas me presentaron también un proyecto de cárcamos que están haciendo en pasos de nivel, sobre todo los que están sobre Washington, Ferrocarril, 8 de julio, en donde hay pasos a desnivel tienen ahorita ya por terminar estos proyectos ejecutivos, son inversiones que se tienen que ver en conjunto, pero bueno, tenemos ya esos proyectos para ver cuáles de ellos podemos detonar y tenemos los otros treinta millones para poder detonar alguno de esos proyectos, ¿no? Y en los puntos de inundación, bueno, ahí es coordinación con Protección Civil, estará permanentemente y ver cuál es la causa de ese punto. Entiendo también que para octubre de este año SIAPA va a terminar, está modelando, digamos toda la red de drenajes que tiene tanto sanitarios como pluviales y va a ser una simulación del estado actual de la infraestructura. Esto para ver y valorar y poner sobre la mesa un posible proyecto de un drenaje profundo. Entonces sí, ya contrataron esa parte del proyecto ejecutivo y eso yo creo que nos permitía para Guadalajara también ver en qué estado están las instalaciones, ¿no? y poder tener un plan a corto, mediano y largo plazo para dar una mejor solución y no nada más decir, ah, se trata de un cárcamo, se trata de un vaso regulador, porque eso ya está, ¿no? Necesitamos completar infraestructura y verla también a un futuro,



¿no? Sabemos que hay más densidad, entonces es necesario también plantearse un proyecto a largo plazo.

Regidora Teresa Naranjo Arias: Gracias.

Director de Obras Publicas Juan Carlos Arauz Abarca: De nada.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Bueno, yo voy a ser muy concreto. Primero felicitarlos al Regidor Presidente Mario y al arquitecto por abrir creo que el programa tanto con la definición como a los invitados, creo que la verdad es un ejercicio prudente, que hay que agradecer y felicitar porque creo que es importante porque se abra también a todas las fuerzas políticas. Felicitarlos y la verdad es que veo un programa muy alineado y muy estructurado. Yo quería preguntar un poquito solamente sobre los corazones de la ciudad, si ¿podemos ampliar un poquito la información al respecto?, ya sea que no la hagan llegar para también estar atentos a esas partes que son fundamentales de comunidad.

Y ya mi último comentario sería también hacia todos los que estamos presentes y hacia la comisión para ver que sí el problema en las inundaciones en el área metropolitana de manera general, creo que es algo importante para la ciudad, pero creo que podemos combinar fuerzas y sobre todo hacer un ejercicio de coordinación entre niveles de gobierno, ya sea municipal, estatal y federal, porque como lo hemos dicho en varias mesas, pues creo que también hay que ponerlo sobre la mesa, pues que hemos visto que se reportan ciertos fondos que podrían a nivel federal ayudarnos con problemas que son metropolitanos y que comparten órdenes de gobierno de todos los colores, sabores que existen. Entonces, creo que podemos hacer algo en un conjunto y el equipo por Guadalajara y por el área metropolitana para que el problema puntual que nos aqueja como zona metropolitana, pues poder hacer un proyecto entre todas y todas para que haya solución, pero sobre todo que si



vayamos por recursos a nivel federal para que sean benéficos para Guadalajara, creo que sería un punto importante de gestiones que podemos hacer en conjunto y en equipo entre las fuerzas políticas le componemos este cabildo. Entonces sería todo, ese llamado, y creo que viene bien a los comentarios que se hicieron previos que tomara el micrófono y felicitarlo nuevamente arquitecto, y a ver si nos puede hacer llegar esta información de los corazones de la ciudad para tenerlos claros y también hacer propuestas específicas conforme a la planeación municipal ya con esto es cuanto, gracias.

Director de Obras Publicas Juan Carlos Arauz Abarca: Hacemos llegar esa información.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: ¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz?

Bueno, yo simplemente agradecer, arquitecto y me quedé claro, hay muchas cosas que tenemos que hacer, el recurso es finito, no nos alcanza para todo, pero coincido con la visión de ir de lo mayor a lo menor, ¿no? Lo que beneficia a la mayoría de la gente. Digo, luego es muy complejo porque vas uno en las colonias, va a las calles y toda la gente quiere que le arregle suyo, ¿no? Siempre te piden, arrégleme mi banqueta, arrégleme mi calle, pero primero tenemos que ver lo que beneficia a la mayoría, como decías, hay calles que transita muchísima gente y es lo principal que tenemos que tener en estado. Y me queda claro que con todo lo demás es igual, los corazones, todo lo que más se usa, donde más este la gente. Y nada más te pediría que nos tengas informados arquitecto con el tema de las obras, que lo que está haciendo, que nos pases también la información de esa presentación para hacerla llegar a todos y cada uno de nuestros compañeros Regidores, damos cuenta de la presencia de nuestro compañero Juan Alberto Salinas, y pues para que nos hagas llegar la información, se las podamos dar a todos y con la intención de



esta comisión es que todos tengan la información que necesiten para que puedan tomar ahora si que decisiones, también puedan trabajar como debe de ser en cada una de sus comisiones y lo que podamos coadyuvar estamos a su órdenes.

Bueno, pues amigo, llegaste justo tiempo para despedirnos.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: ¿A la clausura?

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: A la clausura, ¿gusta hacer antes algún un comentario?

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: No nada más refrendar una circunstancia, mi compa.

Director de Obras Publicas Juan Carlos Arauz Abarca: Bien, muy bien.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Gusto de saludarle. Refrendar una solicitud que de hecho hicimos de manera muy puntual en el Comité Mixto.

Director de Obras Publicas Juan Carlos Arauz Abarca: Correcto.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Que sigue siendo uno de los elementos que desde el punto de vista procesal hasta la fecha, no me dejará mentir, también sin duda a nuestro compañera y cada uno de los presentes, nuestra compañera Ana Robles que preside la Comisión de Hacienda, hizo un trabajo, a pesar de las diferencias que podemos tener sobre el fondo de lo que implica el destino del recurso y el erario, hizo un buen trabajo en la dictaminación en lo que corresponde a la integración de todo lo que fue desde la iniciativa hasta la dictaminación, y en concreto en el anexo décimo segundo que platicamos en su momento, se presenta un proyecto que incorpora el proyecto de obra pública, o el programa de obra pública para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis, que están con los mil doscientos millones de pesos para el



ejercicio fiscal dos mil veintiséis, y un multianual de mil millones de pesos para el dos mil veintisiete, comprometiendo los recursos de un presupuesto que aún no ha sido ni siquiera visualizado. Sin embargo, se hacen modificaciones de contenido que parecen ser de forma en el propio anexo décimo segundo, pero al ser un anexo que depende del propio presupuesto, debe de tener una actividad legislativa que pasa del propio Ayuntamiento que no ha sido observado. Creo que ese es un escenario que vale la pena colocarlo en relieve. Y segundo, también colocar tanto el ejercicio de obra pública, lo mencioné cuando se aprobó el presupuesto porque era el momento procesal oportuno para analizar de manera más amplia el contenido de este anexo, pero se está realizando una ponderación a partir de la obra pública en donde si no me falla la memoria, son en un ejercicio ocho obras públicas para concreto hidráulico nuevo, que es el mayor componente o el principal componente de obra pública para este ejercicio multianual y viene la reposición de losas con 10 unidades en concreto.

Si uno lo observa en el escenario del concreto hidráulico nuevo, si no me falla de memoria, son cinco de ocho de las prioridades que se encuentran en las comunidades en el poniente de la ciudad y en el caso de reposición de losa son diez de perdón siete de diez, las que se encuentran también en comunidades en el poniente de la ciudad, y en el ejercicio completamente práctico, también habla de a partir de cómo se visualizan las vialidades para determinar cómo se cortan las brechas de desigualdad en esta ciudad. Seguimos presentando un rezago histórico en distintos ámbitos tengo entendido que mi compañera Tere hacia una reflexión respecto a las inundaciones, es un proyecto que solamente contiene, si uno integra el concepto multianual veintiséis y veintisiete, es casi el tres por ciento del presupuesto para atender las inundaciones. Nos vamos a ver en pleno contexto mundialista navegando en esta ciudad, a partir de que no hay



verdaderamente una apuesta de la infraestructura pública en esta ciudad. Creo que nos lleva a una reflexión, entiendo que su labor es el ver cómo adecuar la metodología para la ejecución de una obra que está predestinada, lo que nos corresponde a nosotros como regidurías y hago esta invitación muy respetuosa, es entender que nuestra chamba histórica es reducir las desigualdades de la ciudad. Y a partir de este programa de obra pública, evidentemente estamos atendiendo los intereses o del mundial o del movimiento inmobiliario. Y es algo que vamos a pagar las consecuencias de esto en el trayecto de esta ciudad. Me parece lamentable que desaprovechamos esta oportunidad porque el ejercicio de mil millones multianuales está diciendo prácticamente que van a hacer toda la contratación, porque presumiblemente habrá una licencia cuando se apruebe el siguiente presupuesto del ejercicio fiscal.

Estar comprometiendo los recursos de veinte veintisiete, y esto prácticamente la siguiente oportunidad que vamos a tener de replantear la obra pública en esta ciudad va a ser con otra administración, y eso creo que es la única, ojo, la única circunstancia que debe preocuparnos ahorita, a dónde va la ciudad, y va para una ruta que me parece en este momento, es una oportunidad desaprovechada. Comentario y solicitud, por favor nos aclaren cuál es el procedimiento que se va a adoptar para el escenario del anexo décimo segundo del presupuesto de un ejercicio que lo dije en público y en privado, respeto del trabajo que hizo nuestra compañera Ana Robles, pero le metieron manos de una manera muy burda a su propio anexo, que además es un documento que se aprueba por cada una de las personas que estamos aquí excepto el Director, pero por cada una de las personas que estamos aquí han sido burdamente escondido.

Director de Obras Públicas Juan Carlos Arauz Abarca: A ver, en el tema de calles, lo mencionábamos y lo pusimos en el mapa de calor, está enfocado a la



zona oriente, ¿no? Ahí es donde tenemos detectado que hay una gran necesidad por atender las vialidades, también en la zona sur, ¿sí? lo pusimos de esa manera, ¿no? Quedamos de mandar un listado ya de intervenciones, estas calles las cuales estamos proponiendo.

En materia de inundaciones, sí, parecería poco tener a lo mejor el tres por ciento, pero es la atención a lo que tenemos, creo que tenemos que visualizar algunos proyectos en conjunto con SIAPA, ahorita lo mencionaba, se está haciendo un diagnóstico para poder analizar el estado actual de las instalaciones que tenemos en conjunto con SIAPA, pero también hacer un proyecto a corto, mediano y largo plazo donde planteado también un drenaje profundo, ¿no? Y el ejercicio que estamos haciendo sobre Analco que ahorita actualmente se está ejecutando, que es en combinación con la Comisión Estatal del Agua, es precisamente es un polígono hidrostático en donde el SIAPA determinó que esas tuberías ya tenían, habían cumplido con su tiempo de vida y tenían indicios de muchas fugas. Es ahí donde SIAPA, hace el proyecto ejecutivo, la CEA ejecuta agua y drenaje, en principio iban a ejecutar solamente la sustitución del agua potable y nosotros por solicitud de Dirección de Obras Públicas, solicitamos que también atendieran el drenaje y nosotros con la parte de la pavimentación, banquetas y cruceros seguros.

Y es entender esa parte de decir, si hay un recurso estatal y alguna colaboración municipal, podemos abarcar y podemos tener un mayor margen de acción sobre incidir, sobre todo un polígono en este caso a Analco, lo que representa para la ciudad, ¿no? Y bueno, así lo entendemos, así lo estamos visualizando, es el enfoque tiene la obra pública hacia el oriente, hacia esas zonas que requieren atención y de igual manera lo estamos haciendo en la red de espacios públicos que mencionaba el diagnóstico de la atención hasta nuestros Servicios Médicos Municipales, como delineamos cada uno de los programas, al igual con la atención de complemento de las intervenciones que



está haciendo INFEJAL, reforzando nosotros la manera en que el alumnado llega a las escuelas de manera segura, etcétera. Hemos entendido esa parte y estamos en esa combinación con Gobierno del Estado, estirando los recursos y colaborando en conjunto para poder tener obras más completas, más inclusivas.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muchas gracias, Director y quedamos a la espera también de la información que tenemos ahí pendiente, ¿no sé si quiere hacer algún otro comentario?

Regidora Luz María Alatorre Maldonado: Bueno yo solamente agradecer por ahí se nos puso un poquito la agenda con la Comisión de Salud y Deporte, que para mí pues es parte de nuestra obligación, pero el tener este espacio Director para mí es muy importante, si nos van a mandar la información y hacer llegar nuestras observaciones conforme a nuestra comisión, y pues si podemos sumar en alguna observación también hacerlo llegar a través de nuestro Regidor de la Comisión de Obra Pública, así que gracias por la apertura.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muchas gracias, les hacemos llegar la información.

Pasamos al quinto punto del orden del día, que es asuntos varios, por lo cual pregunto si ¿alguien deshacer uso de la voz?

No siendo así, pasamos al sexto y último punto del orden del día, que es la clausura, por lo que el desahogo de este sexto punto del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las trece horas con tres minutos del día veinte de enero del dos mil veintiséis, muchas gracias a todas y a todos por su presencia.